



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0036429/2012 por el cual la Lic. Mariana Jimena FERREYRA solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs 53 y 67;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 67;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Mariana Jimena FERREYRA (D.N.I: 27.520.307) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directores. Tema: "ESTUDIO Y VALORIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE POBLACIONES SILVESTRES Y PRIMITIVAS DE *PHASEOLUS VULGARIS* L. DEL NOROESTE ARGENTINO".

Directores:

- Dr. Antonio Miguel DE RON PEDREIRA (Misión Biológica de Galicia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España).
- Dra. Marta Zulema GALVÁN (EEA – INTA, Salta).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Antonio Miguel DE RON PEDREIRA (Misión Biológica de Galicia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España).
- Dra. Alicia Noemí SÉRSIC (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Beatriz SAIDMAN (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires).

Art. 3°.- Invitar a la Lic. Mariana Jimena FERREYRA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001520 -T- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Abvisado
	AREA OPERATIVA